PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 84

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil diez y siete, siendo las diez horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para el llamado a Contratación Directa de **"ADQUISICION DE PENDRIVE, MEMORIAS, ADAPTADORES Y OTROS ACCESORIOS INFORMATICOS" ID 338.482,"** conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.----------

Para el efecto, preside este acto público el Responsable de la Sección Contrataciones Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la presencia de la Lic. Nelly Fernández Romañach, Jefa de la Sección Control y Seguimiento y la Srta. Vanina Viviana Albertini, Técnico de la Sección Contrataciones.----------

Las empresas que fueron invitadas en forma no restrictiva son: MASTER SOFT PARAGUAY SRL, COMPU COMPRAS SRL, DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, LA ALPACA S.R.L., ELVIO MANUEL VALIENTE MALUF, SDA PARAGUAY SA, DATA LAB SA., *Seguidamente se procedió a la apertura de la oferta presentada, resultando lo siguiente:*

OFERENTE 1: SDA PARAGUAY S.A.
Gs. 30.021.000 (guaraníes treinta millones veinte y un mil).- No cotiza el item N° 13.-
OFERENTE 2: INTERPRO de Juan Carlos Zucolillo
Gs. 37.608.759 (guaraníes treinta y siete millones seiscientos ocho mil setecientos cincuenta y nueve).- No cotiza el ítem N° 13
OFERENTE 3: AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Valiente Maluf
Gs. 15.379.000 (guaraníes quince millones trescientos setenta y nueve mil).- No cotiza los ítems N° 6, 7 y 13.-

Posteriormente se realiza la verificación cuantitativa del cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Documentos	Oferente 1	Oferente 2	Oferente 3
Formulario de la Oferta debidamente firmado	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Presenta SIPE	No aplica	No aplica
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta por Póliza	Gs. 1.200.000	Gs. 3.800.000	800.000
Constancia del SIPE N° (fecha)	1480806 (05/12/2017)	1480370 (04/12/2017)	No presenta
Hojas foliadas	27 (veinte y siete) fojas	11 (once) fojas	18 (diez y ocho) fojas

En cuanto a la verificación de los documentos formales y otros documentos solicitados en el PBC queda a cargo del Comité de Evaluación.----------

La convocante aclara que todos los documentos indicados como activos en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC, serán verificados además por el Comité de Evaluación de Ofertas.--------

Siendo las diez horas y veinticinco minutos, se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

PODER JUDICIAL SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento